



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Forenses
Departamento de Estadística

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Año 2

VOLUMEN 16



Abril

2010



Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Lic. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema romero.
Lic. Marvin Calero Cortez

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

Página

1	Peritajes Forenses Nicaragua, Enero 2009	2
2	Peritajes Médico legales Clínicos	3
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	5
2.2	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	7
2.3	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.4	Peritajes por Violencia Comunitaria	15
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	17
2.6	Peritajes a personas Bajo Custodia	19
3	Peritajes Médicolegales Post-mortem	21
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	24
	Conclusiones	28



1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Abril del año 2010 se realizó un total de 5,765 peritajes médico-legales, con un incremento global de 387 pericias a personas vivas y fallecidas en relación a Abril del 2009 (Cuadro No. 1) y en 318 análisis de Laboratorio. Se realizó 5,233 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 27 personas vivas (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-legales Totales
Comparativo Abril 2009- Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Peritajes	No. de Casos		%	
	2009	2010	2009	2010
A Personas Vivas	4697	5042	93	87.5
A Fallecidos	149	191	3	3.3
Análisis de Laboratorio	214	532	4	9.2
Totales	5060	5765	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-legales Totales
Casos valorados en personas Vivas y Fallecidas según Hecho Investigado
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Hecho Investigado	Personas Sobrevivientes	Personas Fallecidas	TOTALES
Violencia Comunitaria	1894	65	3389
Violencia Intrafamiliar	1033		
Violencia Sexual	397		
Accidentes de Tránsito	501	54	555
Accidentes laborales	20	2	22
Otros Accidentes	16	27	43
Violencia Psíquica	346	0	346
Autoagresión	0	13	13
Enfermedades	835	20	855
No Determinadas	0	10	10
Totales	5042	191	5233

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



2. PERITAJES MEDICO LEGALES CLÍNICOS.

Cuadro No. 3
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Comparativo Abril 2009 – Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. de Casos Abril		Variación	
	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1959	1894	-65	-3,32
Violencia Intrafamiliar	921	1033	112	12,16
Atención a personas Bajo Custodia	619	835	216	34,89
Accidente de Tránsito	468	501	33	7,05
Violencia Sexual	412	397	-15	-3,64
Lesiones Psíquicas	300	346	46	15,33
Accidente Laboral	14	20	6	42,9
Otros Accidentes	4	16	12	300
Totales	4697	5042	345	7,3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3, muestra que en Abril del 2010 se realizaron 5,042 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 78% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 7% para valorar lesiones psíquicas, el 14% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por accidentes laborales fue mayor que en Abril del año 2009. La violencia comunitaria, la violencia intrafamiliar y la valoración de personas bajo custodia representaron, en ese orden, las principales causas de pericias médico legales. Se puede observar un importante incremento del 7% en los peritajes a personas vivas principalmente en atención a personas bajo custodia, la violencia intrafamiliar, los accidentes de tránsito, lesiones psíquicas y otros accidentes. En la violencia sexual hubo una reducción de 3% (-15 casos) del total evaluado con respecto a Abril del 2009



Cuadro No. 4
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1244	25	650	13
Violencia Intrafamiliar	254	5	779	15
Atención a Personas Bajo Custodia	770	15.1	65	1.3
Accidentes de Tránsito	369	7	132	3
Violencia Sexual	38	1	359	7.1
Lesiones Psíquicas	121	2.4	225	4.4
Accidentes Laborales	10	0.2	10	0.2
Otros Accidentes	14	0.3	2	0
Totales	2820	56	2222	44

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en hombres y de manera particular en casos de violencia comunitaria, en personas bajo custodia, accidentes de tránsito, y otros accidentes. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 5
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas						Totales
	0 a 10	11 a 17	18 a 22	23 a 35	36 a 50	51 y más	
Violencia Comunitaria	33	266	366	712	370	147	1894
Violencia Intrafamiliar	41	104	182	448	194	64	1033
Atención a personas Bajo Custodia	1	122	178	330	152	52	835
Accidentes de Tránsito	43	35	85	224	81	33	501
Violencia Sexual	96	243	28	18	6	6	397
Violencia Psíquica	65	60	17	110	55	39	346
Accidentes Laborales	1	5	4	3	3	4	20
Otros Accidentes	1	2	2	8	3	0	16
TOTALES	281	837	862	1853	864	345	5042

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



El Cuadro No.5, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 18 a 50 años de edad; los peritajes por violencia sexual se realizan con más frecuencia en menores de 18 años.

El grupo de 23 a 35 años es el más afectado por las diferentes formas de violencia, a excepción de la violencia sexual donde predomina el grupo de 11 a 17 años y las lesiones psíquicas donde el grupo de 0 a 10 años es el más afectado. Un menor de edad registrado como personas bajo custodia fue valorado en la delegación de Matagalpa como víctima.

Cuadro No. 6
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Autoridad Solicitante	Peritajes	Porcentaje
Policía Nacional	4725	93,7
Juez de Distrito	244	4,8
Ministerio Público	40	0,8
Juez Local	14	0,3
Ministerio del Trabajo	13	0,3
PDDH	6	0,1
TOTAL	5042	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6, muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 93% del total.



2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 7a
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				TOTALES	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas		
Managua	640	337	88	328	1393	38
Masaya	87	115	27	0	229	6
Chinandega	111	57	43	0	211	6
León	114	58	23	0	195	5
Matagalpa	96	34	46	0	176	5
Granada	96	41	14	18	169	5
Rivas	81	33	18	0	132	4
Estelí	83	29	16	0	128	3
Masatepe	63	57	2	0	122	3
Diriamba	57	43	6	0	106	3
Jinotepe	60	34	6	0	100	3
Tipitapa	49	31	10	0	90	2
Puerto Cabezas	39	38	10	0	87	2
Boaco	42	24	12	0	78	2
Acoyapa	56	8	7	0	71	2
Nueva Guinea	35	18	14	0	67	2
Bluefields	37	17	7	0	61	2
Juigalpa	24	11	19	0	54	1
Jinotega	29	11	2	0	42	1
Ocotal	25	10	4	0	39	1
San Carlos	16	11	7	0	34	1
El Rama	23	7	3	0	33	1
Las Minas	19	3	6	0	28	1
Somoto	12	6	7	0	25	1
NICARAGUA	1894	1033	397	346	3670	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro 7a refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas con 1,393 pericias con un porcentaje de 38%, en segundo lugar se encuentra la delegación de Masaya con 229 para 6%, le continúa la delegación de Chinandega con 211 y 6%, León con 195 y 5% y luego Matagalpa con 176 para 5% del total evaluado en el mes de Abril del 2010



Cuadro No. 7b
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Accidental
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Delegaciones	Peritajes según Accidente Investigado			Totales	Porcentaje
	Tránsito	Laboral	Otros		
Managua	157	4	14	175	33
Masaya	55	3	0	58	11
León	42	3	0	45	8
Rivas	35	0	0	35	7
Matagalpa	35	0	0	35	7
Tipitapa	26	0	0	26	5
Chinandega	21	1	0	22	4
Juigalpa	14	1	1	16	3
Estelí	15	0	1	16	3
Diriamba	12	3	0	15	3
Granada	15	0	0	15	3
Boaco	12	2	0	14	3
Ocotol	10	3	0	13	2
Jinotepe	11	0	0	11	2
El Rama	9	0	0	9	2
Jinotega	9	0	0	9	2
Bluefields	6	0	0	6	1
San Carlos	5	0	0	5	1
Puerto Cabezas	5	0	0	5	1
Nueva Guinea	2	0	0	2	0
Acoyapa	2	0	0	2	0
Somoto	2	0	0	2	0
Las Minas	1	0	0	1	0
Masatepe	0	0	0	0	0
NICARAGUA	501	20	16	537	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

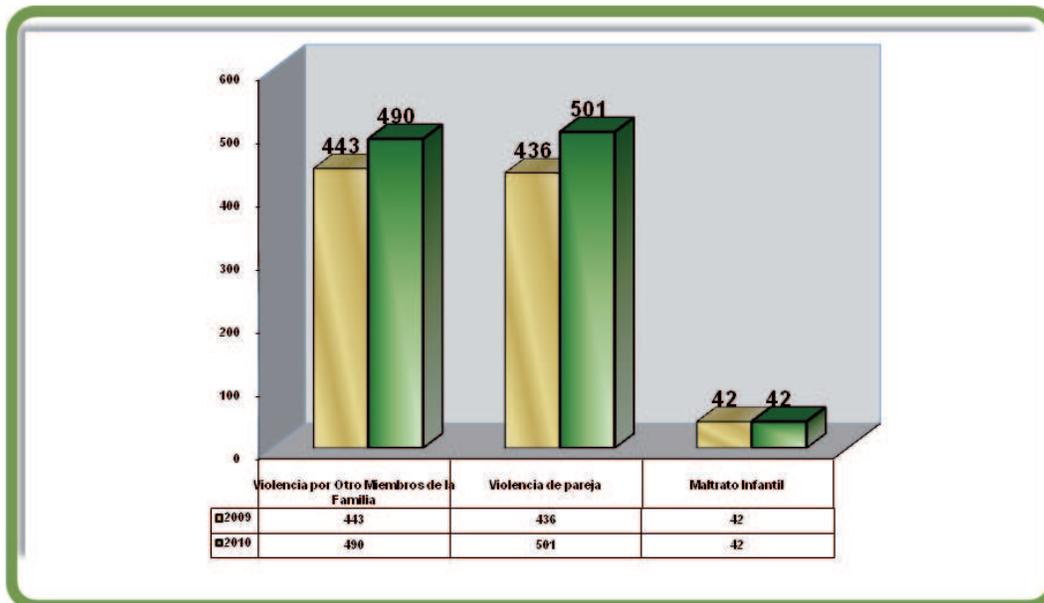


En cuanto a los accidentes en general, los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 501 (17 por día), los laborales con 20 ocupan el segundo lugar y en tercero se observan los otros accidentes con 16. Los primeros lugares los ocupan la sede Managua, Masaya, León, Rivas y Matagalpa.

En cuanto a los accidentes de tránsito la sede Managua reporto el mayor número con 157 (5 por día), le continuo la delegación de Masaya con 55, León 42, Rivas y Matagalpa con 35. Los accidentes laborales fueron reportados en su mayoría por la sede Managua y las delegaciones de Masaya, León, Diriamba y Ocotol. La delegación de Masatepe no reporto ningún peritaje. (Cuadro 7b).

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 1
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Comparativo Abril 2009 – Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.1 muestra que en Abril de 2010, a nivel nacional, las pericias médico legales por violencia intrafamiliar totalizaron 1,033 pericias, de las cuales la violencia de pareja ocupa el primer lugar con 48.5% del total, en segundo lugar fue por otro miembro de la familia con 47.5% y el 4% correspondió a la violencia infantil.

Se observó en Abril del 2010 con respecto a Abril de 2009, un incremento de violencia de pareja con 65 casos y 47 en violencia por otro miembro de la familia. La violencia infantil se mantuvo con 42 casos en ambos años analizados.

Durante el mes de Abril el 2010 se contabilizaron 1,033 peritajes, equivalente a 34 casos por día.



Cuadro No. 9
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Tipos de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	TOTALES	Porcentaje
Managua	211	123	3	337	33
Masaya	46	62	7	115	11
León	21	35	2	58	6
Chinandega	13	30	14	57	6
Masatepe	36	21	0	57	6
Diriamba	21	21	1	43	4
Granada	29	11	1	41	4
Puerto Cabezas	18	20	0	38	4
Jinotepe	16	17	1	34	3
Matagalpa	6	28	0	34	3
Rivas	12	19	2	33	3
Tipitapa	11	20	0	31	3
Estelí	11	17	1	29	3
Boaco	7	16	1	24	2
Nueva Guinea	3	12	3	18	1.7
Bluefields	6	11	0	17	1.6
Juigalpa	5	6	0	11	1
San Carlos	2	8	1	11	1
Jinotega	5	6	0	11	1
Ocotral	6	4	0	10	0.9
Acoyapa	2	2	4	8	0.7
El Rama	0	7	0	7	0.6
Somoto	3	2	1	6	0.5
Las Minas	0	3	0	3	0
NICARAGUA	490	501	42	1033	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 337 casos. En orden decreciente le siguen las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Masatepe (Cuadro No. 9).



Cuadro No. 10
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Género de personas atendidas por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Género		TOTALES
	Masculino	Femenino	
Managua	19	104	123
Masaya	3	59	62
León	2	33	35
Chinandega	1	29	30
Matagalpa	0	28	28
Masatepe	0	21	21
Diriamba	0	21	21
Tipitapa	0	20	20
Puerto Cabezas	1	19	20
Rivas	1	18	19
Jinotepe	0	17	17
Estelí	1	16	17
Boaco	0	16	16
Nueva Guinea	0	12	12
Granada	2	9	11
Bluefields	2	9	11
San Carlos	0	8	8
El Rama	0	7	7
Juigalpa	0	6	6
Jinotega	0	6	6
Ocotal	0	4	4
Las Minas	0	3	3
Acoyapa	1	1	2
Somoto	0	2	2
NICARAGUA	33	468	501

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.10 nos muestra que la violencia de pareja se valoró en un 93.4% en mujeres y en un 6.5% en hombres.



Cuadro No. 11
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Grupos de Edad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Delegaciones	Peritajes por Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Managua	0	5	19	72	25	2	123
Masaya	0	2	18	22	20	0	62
León	0	1	5	19	9	1	35
Chinandega	0	3	11	11	5	0	30
Matagalpa	0	1	1	18	7	1	28
Masatepe	0	1	2	9	7	2	21
Diriamba	0	1	5	9	5	1	21
Tipitapa	0	0	6	12	2	0	20
Puerto Cabezas	0	1	6	10	3	0	20
Rivas	0	0	5	12	1	1	19
Jinotepe	0	2	2	9	3	1	17
Estelí	0	0	1	12	2	2	17
Boaco	0	1	6	7	2	0	16
Nueva Guinea	0	1	3	5	2	1	12
Granada	0	1	1	9	0	0	11
Bluefields	0	3	4	3	1	0	11
San Carlos	0	1	1	5	0	1	8
El Rama	0	1	1	4	1	0	7
Juigalpa	0	0	1	4	1	0	6
Jinotega	0	0	3	3	0	0	6
Ocotal	0	0	0	3	1	0	4
Las Minas	0	0	1	2	0	0	3
Acoyapa	0	0	2	0	0	0	2
Somoto	0	0	0	1	1	0	2
NICARAGUA	0	25	104	261	98	13	501

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 11 se observan los grupos de edad en la violencia de pareja la cual presentó mayor porcentaje en el grupo de 23-35 años (52%). En segundo lugar aparece el grupo de 18-22 (21%) y en tercer lugar el grupo de 36-50 años (19%). Un 5% se ha presentado en el grupo de 11-17 años.



Cuadro No. 12
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Evidencias de Daño Corporal por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Abril 2010

CAUSA DEL PERITAJE	GRUPOS DE EDAD						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia de Pareja	0	3	19	67	24	2	115
Violencia Infantil	2	1	0	0	0	0	3
Violencia por Otro Miembro de la Familia	7	21	23	87	41	19	198
TOTAL	9	25	42	154	65	21	316
PORCENTAJE	3	8	13	49	20	7	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la sede Managua, que representa el 33% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 94% de casos en total. Al desglosar a la violencia de pareja se observa en el 93% (115 de 123) y de violencia por otro miembro de la familia (198 de 211). El daño corporal estuvo presente en el 100% de los casos de violencia infantil (3 de 3) (Cuadro No. 12).

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL

Cuadro No. 13
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Delegaciones Forenses Abril 2009 – Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua,

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	88	Puerto Cabezas	10
Matagalpa	46	San Carlos	7
Chinandega	43	Acoyapa	7
Masaya	27	Somoto	7
León	23	Bluefields	7
Juigalpa	19	Jinotepe	6
Rivas	18	Diriamba	6
Estelí	16	Las Minas	6
Granada	14	Ocotal	4
Nueva Guinea	14	El Rama	3
Boaco	12	Masatepe	2
Tipitapa	10	Jinotepe	2
NICARAGUA 397			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



El Cuadro No.13 muestra que a nivel nacional, en Abril del 2010, se registraron 397 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 13 casos por día. La sede Managua reporto el mayor numero con 22% (88), luego Matagalpa con 11% (46) y Chinandega con 10% (43).

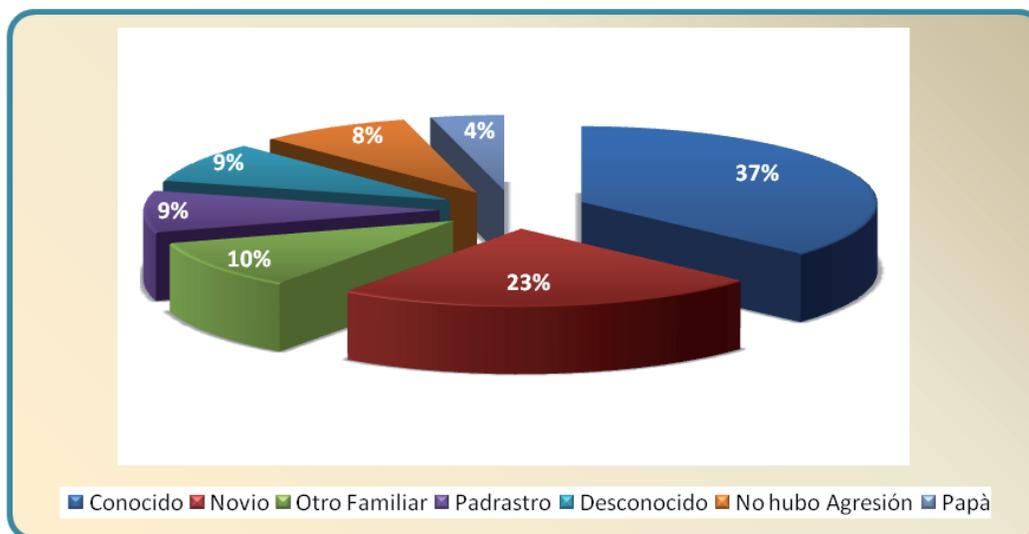
Cuadro No. 14
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Género según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Delegaciones Forenses	Masculino	Femenino	Total
Managua	12	76	88
Matagalpa	1	45	46
Chinandega	6	37	43
Masaya	7	20	27
León	1	22	23
Juigalpa	2	17	19
Rivas	1	17	18
Estelí	4	12	16
Granada	1	13	14
Nueva Guinea	0	14	14
Boaco	1	11	12
Tipitapa	0	10	10
Puerto Cabezas	0	10	10
San Carlos	0	7	7
Acoyapa	0	7	7
Somoto	1	6	7
Bluefields	0	7	7
Jinotepe	0	6	6
Diriamba	1	5	6
Las Minas	0	6	6
Ocotal	0	4	4
El Rama	0	3	3
Masatepe	0	2	2
Jinotega	0	2	2
NICARAGUA	38	359	397

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 14 presenta la violencia sexual por sexo, donde el 90% de peritajes se realizó en mujeres y el 10% corresponde a hombres.

Gráfico No. 2
Peritajes médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Porcentajes por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 83% de los casos el agresor es conocido entre ellos se encuentran el novio, otros miembros de su familia, padrastro y papá. En 8% de los casos no hubo agresión.

Cuadro No. 15
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencia de Daño Corporal según Género de la Víctima
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Género de la Víctima	Data de las Lesiones según Casos Positivos		Hallazgos físicos consistentes con Tocamiento	TOTALES
	Reciente	Antigua		
Masculino	3	3	6	12
Femenino	50	143	46	239
TOTALES	53	146	52	251

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El peritaje fue POSITIVO para hallazgos físicos de agresión sexual al momento de la evaluación médico-legal en el 16% de casos en varones y en el 53.7% en mujeres. Los casos positivos representan el 50% del total de casos valorados en el país. En un porcentaje importante de casos (36.7%) no se obtuvieron pruebas de daño físico.

En 199 lesiones determinantes de penetración, al momento del peritaje el 73.3% corresponden a vieja data (más de 10 días de evolución) y el 26.6% son de reciente data (menores de 10 días de ocurrido el hecho). Esto indica que la mayoría de las víctimas se presentan tardíamente a la valoración médico-legal. Los hallazgos consistentes con tocamiento representan el 13% del total analizado (Cuadro No.15).



Cuadro No. 16
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencias de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Abril 2010

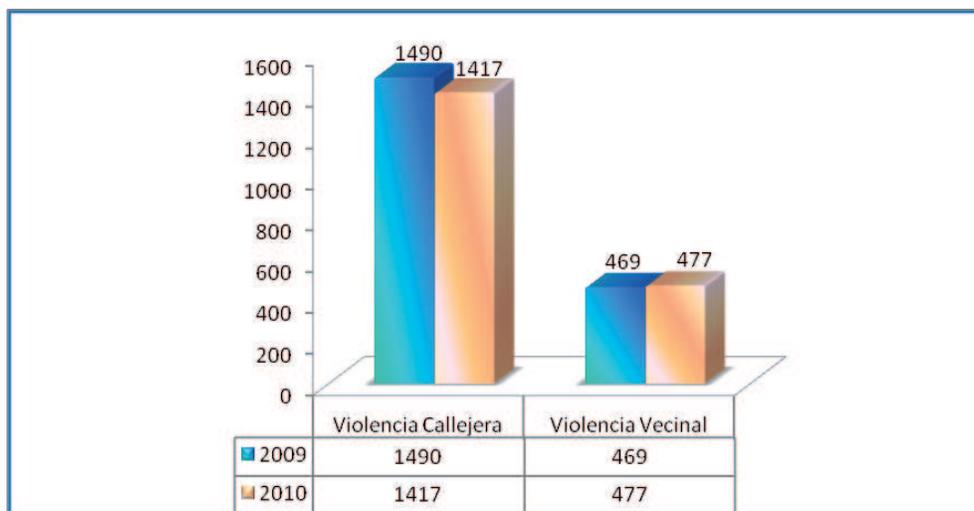
Hecho Investigado	Casos con Daño Corporal según Grupos de Edad						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Sexual	2	32	4	4	2	1	45
Porcentajes	4.4	71	9	9	4.4	2.2	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la Delegación Managua, de 88 casos valorados por violencia sexual, el 51% (45 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial (Cuadro No. 16).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 3
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Comparativo Abril 2009 – Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Abril de 2010, se realizaron 1,894 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 63 casos por día; con una relación de 2.9:1. Se observa una leve disminución en Abril del 2010 con 65 casos menos en el total de los peritajes, a expensas de la violencia callejera con relación a Abril del 2009. (Gráfico No.3).



Cuadro No. 17
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Tipo de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Abril 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria		TOTALES
	Callejera	Vecinal	
Managua	458	182	640
León	86	28	114
Chinandega	85	26	111
Granada	74	22	96
Matagalpa	95	1	96
Masaya	24	63	87
Estelí	65	18	83
Rivas	63	18	81
Masatepe	37	26	63
Jinotepe	54	6	60
Diriamba	54	3	57
Acoyapa	43	13	56
Tipitapa	23	26	49
Boaco	40	2	42
Puerto Cabezas	22	17	39
Bluefields	25	12	37
Nueva Guinea	30	5	35
Jinotega	29	0	29
Ocotol	21	4	25
Juigalpa	19	5	24
El Rama	23	0	23
Las Minas	19	0	19
San Carlos	16	0	16
Somoto	12	0	12
NICARAGUA	1417	477	1894

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 17 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,894 en Abril del 2010. La violencia callejera representa el 75% del total y la vecinal el 25%. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 640, le continúan las delegaciones de León con 114, Chinandega 111, Granada 96 y Matagalpa con 96 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; Las Minas, San Carlos y Somoto con 19, 16 y 12 respectivamente.



Cuadro No. 18
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Abril 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	6	38	60	179	103	43	429
Violencia Vecinal	2	19	29	75	42	5	172
Violencia entre Reclusos	0	3	8	7	3	1	22
TOTALES	8	60	97	261	148	49	623
Porcentaje	1	10	15	42	24	8	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el cuadro No. 18 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 42% del total. Le continúa el grupo de 36-50 con 24% y en tercer lugar encontramos al grupo de 18-22 años con 15% reflejado en su mayoría en la violencia callejera.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 19
Peritajes médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Comparativo Abril 2009- Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2009	2010
Managua	300	328

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan exclusivamente en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan actualmente con este servicio. Hubo un incremento de 28 casos en relación al mismo mes del año 2009 (Cuadro No.19).



Cuadro No. 20
Peritajes Médico-legales en Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Abril 2010

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		TOTALES	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	54	142	196	59,8
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	46	1	47	14,3
Violencia Sexual	10	33	43	13,1
Violencia Comunitaria	6	30	36	11
Otra causa	1	5	6	1,8
TOTALES	117	211	328	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1, (Cuadro No. 20).

Cuadro No. 21
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Evidencias de Daño Psíquico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Abril 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad					TOTALES	
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	Total
Violencia Intrafamiliar	10	9	5	39	19	15	97
Violencia Sexual	5	13	0	2	0	0	20
Violencia Comunitaria	0	1	2	4	3	2	12
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	0	0	0	1	0	0	1
TOTALES	15	23	7	46	22	17	130
Porcentajes	12	18	5	35	17	13	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 21 se observan que en 130 casos de 328 se determinó pericialmente daño psíquico, para un 40%. La mayor frecuencia ocurrió en el grupo de personas entre 23 a 50 años de edad, (52%).



2.6 PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA.

Cuadro No. 22
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Tipos de Peritaje por Delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

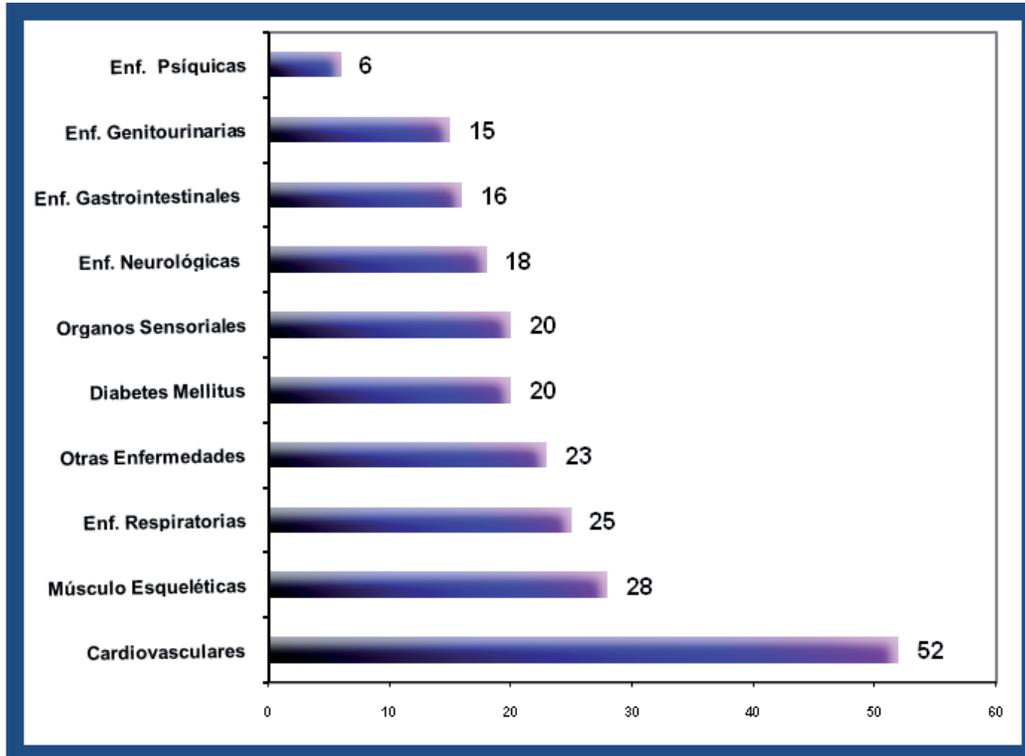
Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	TOTALES
Managua	56	87	143	22
Rivas	36	25	61	4
San Carlos	8	62	70	3
Granada	4	56	60	7
Masaya	17	32	49	7
Somoto	7	48	55	1
Nueva Guinea	12	37	49	3
Ocotal	24	4	28	4
Jinotepe	7	20	27	3
Chinandega	2	27	29	2
El Rama	2	20	22	5
Puerto Cabezas	18	1	19	3
Matagalpa	1	15	16	5
Bluefields	1	13	14	2
Masatepe	7	6	13	0
Las Minas	8	2	10	1
Jinotega	2	6	8	2
León	0	4	4	0
Diriamba	6	2	8	0
Acoyapa	4	2	6	0
Tipitapa	0	6	6	0
Boaco	1	1	2	1
Estelí	0	1	1	0
Juigalpa	0	0	0	0
NICARAGUA	700	75	60	835

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Abril del 2010 se valoró a 835 personas bajo custodia a nivel nacional. El 84% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad en el 31.8% de los casos. El 9% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 7% restante se les determinó su edad biológica (Cuadro No. 22).



Gráfico No. 4
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Enfermedades más Frecuentes
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010



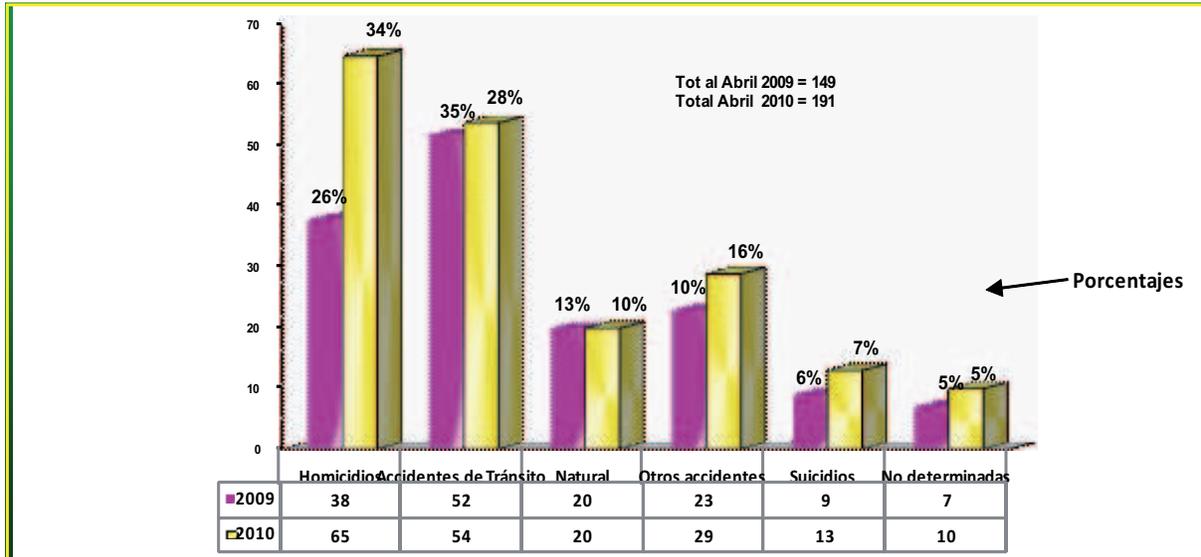
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia fueron cardiovasculares, músculo esqueléticas y respiratorias principalmente. (Gráfico No.4).



3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Total de Casos por Manera de Muerte
Comparativo Abril 2009 - Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Abril del 2010 se registraron 191 estudios postmortem; el 43% (83 casos) fue por accidentes de tránsito, laborales y otros accidentes y el 34% (65) por homicidios. En un 5% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El 10% de peritajes totales corresponde a casos de muerte natural y el 7% a suicidios. El número de casos en Abril del 2010 se incrementó (más 42) en relación al mismo período en el año 2009, observado en todas las maneras de muerte, excepto en las de origen natural que se mantuvo la misma cantidad (Gráfico No. 5).



Cuadro No. 23
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						TOTAL
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	23	5	18	7	7	5	65
Rivas	1	0	15	3	0	3	22
Matagalpa	11	0	1	1	2	1	16
Chinandega	3	2	5	0	0	4	14
León	2	2	2	3	0	0	9
Boaco	2	0	3	1	1	2	9
Masaya	2	0	0	3	0	1	6
El Rama	5	0	1	0	0	0	6
Bluefields	5	0	0	1	0	0	6
Granada	0	0	1	3	0	1	5
Juigalpa	2	0	1	1	0	0	4
Nueva Guinea	3	0	0	1	0	0	4
Acoyapa	0	0	3	1	0	0	4
Estelí	0	1	1	0	0	2	4
Puerto Cabezas	2	1	0	1	0	0	4
San Carlos	1	1	0	1	0	0	3
Ocotal	0	0	2	0	0	1	3
Las Minas	3	0	0	0	0	0	3
Jinotepe	0	0	0	2	0	0	2
Masatepe	0	1	0	0	0	0	1
Somoto	0	0	1	0	0	0	1
Diriamba	0	0	0	0	0	0	0
Jinotega	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	65	13	54	29	10	20	191

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 23 nos muestra las maneras de muerte por delegación sucedidas en Abril del 2010 con 191 casos para 6 por día. La sede Managua ocupa el primer lugar con 65 fallecidos, le continúa la delegación de Rivas con 22, Matagalpa con 16, Chinandega 14 y León con 9 del total analizado. Las delegaciones de Diriamba y Jinotega no reportaron pericias en fallecidos.



Cuadro No. 24
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género													
	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		TOTALES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	3	1	2	1	13	2	28	1	8	0	6	0	60	5
Suicidio	0	0	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	8	5
Accidente de Tránsito	3	0	2	0	13	2	15	4	2	1	10	2	45	9
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0
Otro tipo de accidente	2	2	2	0	5	0	7	1	4	0	4	0	24	3
No determinada	1	0	0	0	0	0	4	0	2	1	2	0	9	1
Natural	1	1	0	0	1	0	1	2	3	1	9	1	15	5
Subtotales	10	4	7	2	34	5	58	9	22	4	32	4	163	28
	14 (7%)		9(5%)		39(20%)		67(35%)		26(14%)		36(19%)		191(100%)	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No 21 se observa que el 85.3% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 14.7% al sexo femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres. Del total de homicidios 5 ocurrieron en mujeres, de ellas 3 pertenecen a la sede Managua en el grupo 11-17, 18-22 y 36-50, en la delegación de León 18-22 con una y El Rama una de 0-10 años de edad.

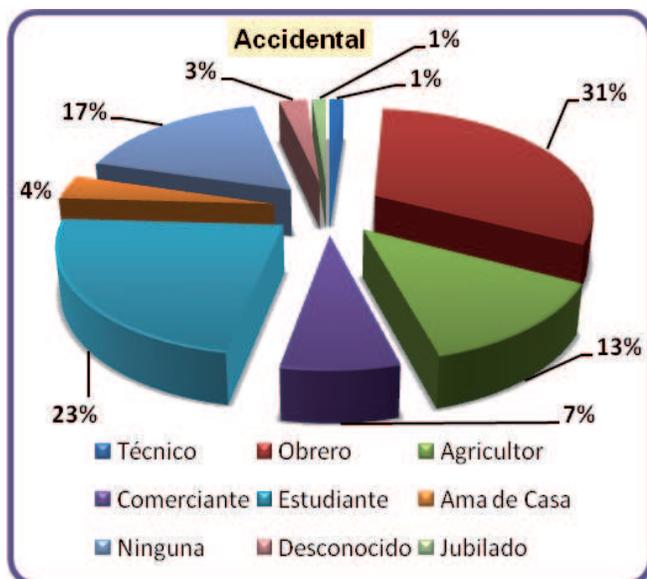
Gráfico No. 6
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Ocupación del Fallecido, según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010



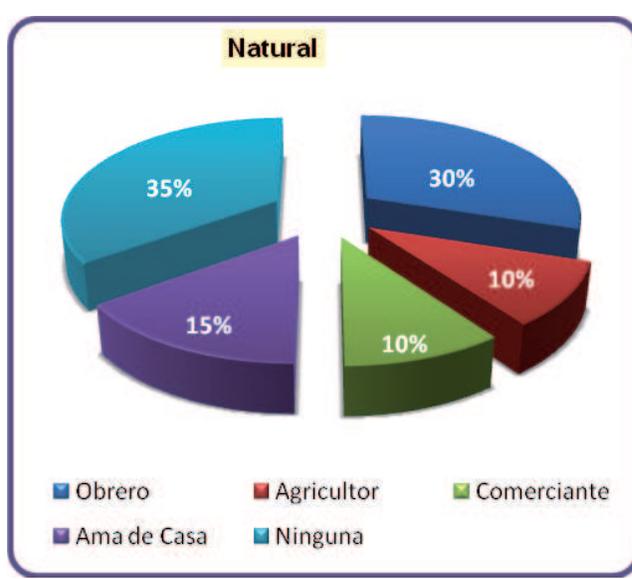
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 6 podemos observar la ocupación de los fallecidos según manera de muerte. Se puede apreciar que las muertes violentas afectaron a población económicamente activa siendo mayormente agricultores, obreros y estudiantes. La población estudiantil se ve más afectada en suicidios y accidentes. En la forma natural observamos amas de casa y obreros en su mayoría.



4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Abril de 2010 se realizó 532 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Abril de 2009, hubo un incremento global de 318 casos, esto se debió a un aumento en todos los tipos de análisis realizados.

Cuadro No. 25
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Comparativo Abril 2009 – Abril 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		TOTALES	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Toxicología	14	28	30	160	12	60	56	248
Radiología	82	103	13	25	0	0	95	128
Genética	0	81	0	0	0	0	0	81
Serología	47	52	1	5	0	0	48	57
Histopatología	0	0	15	18	0	0	15	18
TOTAL	143	264	59	208	12	60	214	532

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 25 revela que un 50% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 39% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.



Cuadro No. 26
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Resultados de Toxicología en Personas Fallecidas
Presencia de Etanol según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Manera de Muerte	Resultados de Etanol		TOTALES
	Positivo	Negativo	
Homicidio	10	12	22
Accidental	21	9	30
Natural	4	6	10
Suicidio	2	0	2
No determinada	8	4	12
TOTALES	45	31	76

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 26 nos muestra que al momento de la muerte, el 59% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de muertes accidentales estuvo presente en un 70%, en los homicidios en el 45%, en y en muertes Naturales (enfermedad) en el 40% de casos. En muertes por suicidio estuvo presente en el 100% de los casos analizados

Cuadro No. 27
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Estudios Radiológicos según Tipo de Peritaje
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Tipos de Caso	Estudios de Radiología	Porcentaje
Lesiones	88	69
Edad Biológica	17	13
Fallecidos	16	13
Estado de Salud	6	5
	127	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios radiológicos se realizó a sobrevivientes de violencia para determinar lesiones en un 69%, para determinar la edad biológica en personas vivas y en fallecidos en un 13%. (Cuadro No. 27).



Cuadro No. 28
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Análisis en Casos de Violencia Sexual
Resultado de Estudios de Serología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Tipos de Análisis	En personas Vivas		En personas Fallecidas		TOTALES	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Christmas Tree	3	15	0	1	3	16
Fosfata a Acida	0	17	0	2	0	19
Antígeno P-30	1	16	0	2	1	18
TOTALES	4	48	0	5	4	53

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los estudios de serología revelaron la presencia de semen o espermatozoides en 4 de 57 casos para un 7%. Estos estudios fueron negativos en fallecidos (Cuadro No. 28).

Cuadro No. 29
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Análisis de ADN por Tipo de Estudio según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Autoridad Solicitante	Paternidad en Personas Vivas	Paternidad en fallecidos	Criminalística en vivos	Criminalística en fallecidos	Total
J Local Civil	6	0	0	0	6
J Local Único	10	0	0	0	10
Policía Nacional	0	0	3	0	3
J Distrito civil	2	0	0	0	2
J Distrito de Familia	3	0	0	0	3
Privados	2	0	0	0	2
TOTALES	23	0	3	0	26

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios de ADN se realizaron para determinar paternidad lo que representa el 88% del total. El 12% se realizó para estudios de criminalística. La mayoría de los casos fueron solicitados por los juzgados local único (38%) y el 23% de los juzgados locales civiles. El 7% tuvo origen privado, en casos no Judiciales. (Cuadro No. 29).



Cuadro No. 30
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Resultado de Análisis de ADN según Tipo de Estudio
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2010

Resultado de ADN	En Personas Vivas	En Personas Fallecidas	TOTALES
Casos de Paternidad			
Incluyente	17	0	17
Excluyente	6	0	6
Subtotales	23	0	23
Casos de Criminalística			
Incluyente	3	0	3
Excluyente	0	0	0
Subtotales	3	0	3
TOTALES	26	0	26

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 74% de los estudios de paternidad obtuvo resultado Incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 26% de los estudios manifestó resultado excluyente. En los casos de criminalística los casos fueron incluyentes en el 100% de los casos.



5. CONCLUSIONES.

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 88% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Abril del 2010. El 3% son peritajes a fallecidos y el 9% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,765 peritajes médico-legales; 5,042 a personas vivas, 191 a fallecidos y 532 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,393 peritajes para un 38% del total que fueron 3,670 durante el mes de Abril del 2010. Le continúan las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Matagalpa. Las delegaciones que menos refirieron fueron El Rama, Las Minas y Somoto con 1% del total evaluado.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 537, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 175 para 33%. Seguido de las delegaciones de Masaya, León, Rivas y Matagalpa. La delegación de Masatepe no reporto ninguna pericia.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años. Se reporto un mayor número de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17 y 0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Abril del 2010. Se realizaron un total de 1,894 pericias. La sede Managua y las delegaciones de León, Chinandega, León, Granada y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Las Minas, San Carlos y Somoto.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Abril del 2010 se realizaron 1,033 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Masatepe presentan el mayor número de datos en esta entidad. La atención de pareja en violencia intrafamiliar reporto que el 93% correspondieron al sexo femenino. El grupo de edad más afectado en este enunciado fue el de 23-35 años de edad.
- En la sede Managua, que representa el 33% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 94% de casos totales y en el 93% en los peritajes de violencia de pareja.
- Los peritajes a personas bajo custodia para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 835 peritajes en Abril del 2010.
- Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia son cardiovasculares, músculo esqueléticas y respiratorias.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 501, siendo la sede Managua quien mayor número de peritajes por esta causa reportó con 157 valoraciones, le continúan la delegación de Masaya, León, Rivas y Matagalpa.
- La violencia sexual reportó un total de 397 pericias en el mes de Abril. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa, Chinandega, Masaya y León. El 90% del total fue realizado en el sexo femenino y en el 82% se reporto que el agresor es conocido y/o es miembro de la familia. En el 8% del total no hubo agresión.
- El daño corporal de manera positiva se presento en el 50% de los casos valorados en el país. En la delegación Managua, de 88 casos valorados por violencia sexual, el 51% (45 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.



- La sede Managua reporto un total de 328 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Abril. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Abril del 2010 fueron 191. Del total el 34%, fueron homicidios (65) y el 28% fueron accidentes de tránsito (54).
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Rivas, Matagalpa, Chinandega y León. La delegación de Diriamba y Jinotega no reporto casos.
- Se ha observado incremento importante en los fallecidos durante el mes que se evalúa, sobre todo en los homicidios donde se reportaron 5 homicidios en mujeres, 3 pertenecen a la sede Managua, y luego la delegación de El Rama y León con 1 cada uno. Entre ellos se destacan 1 en el grupo de edad de 0-10 años y otro en el grupo 11-16 años de edad.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento con relación a Abril del 2009, reflejado en todos los tipos de análisis.
- Las muestras tomadas al momento de la muerte, revelaron que el 59% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de muertes accidentales en un 70% del total y en los homicidios estuvo presente en el 45%. En los casos por suicidios el resultado fue positivo en el 100% de los casos analizados.
- El 74% de los estudios de paternidad obtuvo resultado incluyente es decir que se demostró la paternidad. En los casos de criminalística los casos fueron incluyentes en el 100% de los casos analizados.